









La que suscribe, M. Sc. Miriam Gladys Vega Marín, directora académica de Opuntia Brava, acredita que el artículo:

Vulneración del principio de inmediación en audiencias telemáticas y afectación al derecho a la defensa

Cuya autoría es de:

Guido Paúl Kirby Chamba, William Paúl Kirby Goméz

y Lissette Amelia Alvarado Ajila

Ha sido evaluado por pares académicos a doble ciego y publicado en el vol 17 no 1 (enero-marzo) año 2025

El artículo puede ser revisado en la siguiente URL:

https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/2261

Dado en la ciudad de Las Tunas, el 15 de enero de 2025

Prof. D. Sc. Ana de la Luz Tirado Benítez Jefe Grupo Editorial, ULT, Cuba

anatb@ult.edu.cu

CB.

Prof. M. Sc. Miriam Gladys Vega Marín Directora académica de Opuntia Brava, UIT, Cuba miriamvm@ult.edu.cu / revistaopuntiabrava@gmail.com

Opuntia Brava se encuentra indizada o referenciada en las siguientes bases de datos:

